

Estimados Sres. Agentes de Aduanas y Operadores de Comercio Exterior:

Revisados sus observaciones y/o comentarios al proyecto normativo en análisis, y junto con agradecer sus intervenciones, informamos a uds. que el equipo técnico-legal a cargo del mismo, se encargará de abordar e incorporar, sus aportes en la medida de su pertinencia para efectos de contar con una norma general y adecuada para esta modalidad de negocio. Del resultado de las modificaciones se les comunicará oportunamente.

Saludos cordiales

**Guillermo Villarroel López - Jefe de Departamento de Valoración – Subdirección Técnica
Equipo técnico del proyecto.**